



## La Santa Sede

---

### **MENSAJE DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II PARA LA XVII JORNADA MUNDIAL DE LA ALFABETIZACIÓN\***

*Sr. Don Amadou-Mahtar M'Bow,  
Director General de la UNESCO.*

El 8 de septiembre invita a usted por XVIIª vez a celebrar la Jornada internacional de la Alfabetización. Afrontar año tras año un problema tan difícil de domeñar, sin desaliento y con tenacidad inquebrantable, es prueba de la fuerza de convicción de los dirigentes y miembros de la UNESCO; están persuadidos, y con razón, de que la alfabetización es obra esencial para promover la dignidad humana, es posible difundirla y se precisa intensificar todavía más esta toma de conciencia a fin de fomentar nuevos pasos generosos y sensatos.

Los aspectos varios de este problema de la alfabetización han sido prolijamente estudiados y afrontados, y los medios empleados han dado resultados tangibles que progresarán gracias a iniciativas públicas y privadas. Y ello se llevará a cabo aún mejor si todos —es decir, los artífices de estos esfuerzos y sus beneficiados— comprenden que aquí está en causa la dignidad de la humanidad, puesto que se trata de un derecho y un deber.

Es natural pensar en el derecho de quien se ve privado de escolarización, educación y cultivo adaptado al mundo en que debe tomar parte activa y completa; y pensar también en el deber que tiene el mejor provisto de compartir lo que posee, gracias sobre todo, en fin de cuentas, a la suerte de su historia y a los esfuerzos de sus antepasados.

Pero el analfabeto tiene también el deber de exigirse a sí mismo primeramente y luego a los demás, que se realice esta iniciación esencial y el deber de trabajar en ella activamente.

¿Acaso esta Jornada internacional de la Alfabetización no debería convencer todavía más a los hombres sobre los grandes principios que presiden sus derechos y deberes?

En primer lugar, todos los deberes están estrechamente unidos unos con otros, y en la medida en que no se llegue a satisfacer este derecho a la alfabetización, igualmente la reivindicación de los demás derechos del hombre se retrasa o minimiza.

Además, todos los hombres son solidarios, y en la medida en que algunas personas vean vulnerados sus derechos en alguna parte del mundo o en cualquier sector de su vida, en la misma medida queda afectada en su dignidad la humanidad entera.

En fin, todos los derechos tienen deberes correlativos, y allí donde hay negligencia en cumplir un deber, su derecho correspondiente no se lleva a realidad. Si hay derecho a la vida, existe el deber de favorecer y proteger la vida; si hay derecho a la paz, existe el deber de procurarla; si hay derecho a la libertad, existe el deber de formar hombres libres; si hay derecho a la alfabetización, existe el deber de alfabetizar y tratar de ser alfabetizado.

Es de desear, Sr. Director General, que las naciones se hagan amplio eco de la celebración de la XVII Jornada internacional de la Alfabetización, y para ésta formulo votos de éxito total. Ojalá encuentren las naciones medios para sensibilizar a la opinión pública sobre la gran miseria que supone para adultos y niños el hecho de ser analfabetos, de modo parecido a la dramaticidad que entraña la desnutrición a nivel de salud del cuerpo. Ojalá nos empeñemos más en suscitar y desarrollar en el país propio y en los menos favorecidos, medidas adecuadas, tanto nacionales como internacionales. Quiero esperar que esta Jornada y esfuerzos contribuyan a permitir que un gran número de hombres venzan el "handicap" de no saber leer ni escribir y puedan así participar mejor en la cultura y vida de toda la sociedad, y encontrar también mejor acceso a las realidades espirituales expresadas en los libros santos. Sé que este progreso entra en los planes de Dios.

*Vaticano, 5 de septiembre de 1983*

**JUAN PABLO II**

---

\**L'Osservatore Romano*. Edición semanal en lengua española, n. 47, p.11.

---